

Expediente: 6145/22
Carátula: ANDRIANI JORGE LUIS C/ SINTORA GUILLERMO JESUS Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368388411 - ANDRIANI, JORGE LUIS-ACTOR/A
90000000000 - SINTORA, GUILLERMO JESUS-DEMANDADO/A
20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -APODERADO/A COMÚN DE LA PARTE DEMANDO/A
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6145/22



H102325524961

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: ANDRIANI JORGE LUIS c/ SINTORA GUILLERMO JESUS Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6145/22

Proveyendo actuación: ESC. IN. POR CED. LEY SIN DILIGENCIAR - ORBIS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS -

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Agréguese cédula sin diligenciar. A conocimiento de los interesados lo informado. VAR

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=LUJAN Ivan, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20367869004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.